

Mayo 25.

Supl. A 3

1-97-10.

1869.

BENEFICENCIA

AYUNTAMIENTO POPULAR.
MADRID.

NEGOCIADO DE *Beneficencia.*

CLASE *Varia.*

Expediente sobre la conveniencia de que se encargue por el Ayuntamiento todo trabajo de impresion a la Imprenta de los Asilos de San Bernardino.

22

N.º 55 1.º

Comisaría
de los
Asilos de San Bernardino.

25 Mayo

Con presencia de los cu-
sagos rector, efectivamente,
con motivo de las funciones
del 2.º de Mayo y otras im-
portunas pequeñas, conti-
nuo funcionamiento inter-
inamente este establecimi-
ento no definitiva nor-
garración, de la cual se
ocupa la Comisión de Ne-
ficiencia para someterlos
a la aprobación del Excmo.
Ayuntamiento.

Por el Excmo. 1.º, el 2.º
Manuel M. T. de Galdos



Tengo el honor de
poner en conocimiento
de V. E. que establecida
y habilitada nuevamente
de la Imprenta del Asilo
de San Bernardino en
el local que este estable-
cimiento ocupa, se han
comenzado los trabajos
propios de la misma,
habiéndose hecho ya di-
ferentes impresiones pa-
ra el Excmo. Ayuntamiento -
miento, que han llenado
de las condiciones de tra-
bajos de esta índole.
En su consecuencia, y
teniendo en cuenta la
gran conveniencia
y utilidad que a los
intereses municipales
pueda reportar el que
la referida Imprenta
se encargue de todas
las impresiones que

el Ayuntamiento ne-
cesite, á la vez que
el beneficio que á
los Asilos produciria
igualmente la adop-
cion de esta medida,
que aumentará sus
ingresos y favorecerá
la educacion de mu-
chos jóvenes, creándoles
un porvenir útil y
honroso, juzgo proce-
dente que se someta
á Acuerdo de la Exma.
Corporacion el come-
ter á la Imprenta
de los Asilos las im-
presiones que necesi-
te el Municipio, con
exclusion de en algun
otro establecimiento
tipográfico.

A este fin me per-
mito dirigirme á V. E.
esperando de su reco-
nocido celo por los in-
tereses del municipio

y de la Beneficencia,
que se sirva dispo-
ner que se dé cuenta
de la presente comu-
nicación á S. E.

Dios que. á N. m. al.
Madrid 25 de
Mayo de 1869.

Manuel S. Silvestre

Excmo. Sr. Alcalde 1.º del Ayun-
tamiento popular de Madrid

El Sr. Comisario de los Asilos de San Bernardino, con fecha 25 de Mayo último, manifiesta la conveniencia de que el Exmo. Ayuntamiento encomiende las impresiones que necesite, como ya ha encargado otras, á la Imprenta de dichos Asilos. Esta medida favorecería á los intereses municipales á la vez que los de aquel establecimiento benéfico, cuyos ingresos aumentarían, encontrando además muchos jóvenes una ocupacion honrosa y un buen elemento para el porvenir.

Madrid 4 de Junio de 1869.

Excmo. Sr.

El Comisario de los Asilos de San Bernardino ha ocurrido a V. E. habiendo presente que la imprenta que lleva el nombre de aquellos establecimientos, — nuevamente organizada y con el personal necesario, está en disposición de prestar el trabajo tipográfico correspondiente, como ya lo ha hecho en diferentes ocasiones para la Exma. Corporación. En su consecuencia, y ateniéndose a que de encargarse el indicado establecimiento de las impresiones que el Municipio necesita, ha de producirse una economía en los gastos municipales, que a la vez será aumento en los ingresos del Asilo, además de las ventajas que muchos jóvenes acogidos han de reportar con dedicarse a la tipografía, cree el citado Comisario que V. E. debe disponer que en lo sucesivo se encargue a la Imprenta de los Asilos todo trabajo de esta índole que el Municipio necesite.

La Comisión de Beneficencia, comprendiendo cuan justa es la proposición a que se alude,

opina favorablemente a su aceptacion, y asi tiene el honor de proponerlo a V. C. que no obstante proveyerá lo mas acertado.

Madrid 28 de Junio de 1869.

J. Co. *Juan José Zorita*

Manuel Lopez de Sotillo

Fernando Hidalgo

Stavcedra

Antonio Ferrnandez

Simon Perez

Antonio Valle
Haber

Madrid 31 de Julio de 1869

En el Ayuntamiento

Conforme con la Comisión

Doj

10 Agosto 1807.

Usta Señora. Corporacion en
la sesion que ha celebrado el dia
21 de Julio ultimo, conformandose
con lo propuesto por su Comision
de Buena se ha servido acordar
que todo el trabajo de impresiones
o sea tipografico
que para el Municipio se necesi-
ten, se haga en la imprenta
del titulo de mendicidad de San
Bernardino.

Lo que he hablado a U. p.^a su co-
nocimiento y efectos corrigir.
Dios &c.

Si Director de los titulos de San Bernardino
Sr. Contador del Excmo. Ayuntamiento

[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is illegible due to fading and mirroring.]

[Faint handwritten notes or signatures on the right margin, including a large initial that appears to be 'L' or 'J'.]